

ESTUDIO SOBRE LA INCAPACIDAD TEMPORAL Y SINIESTRALIDAD

El 64,5% de las jornadas perdidas por incapacidad temporal corresponde a trabajadores que encadenan más de una baja en un año

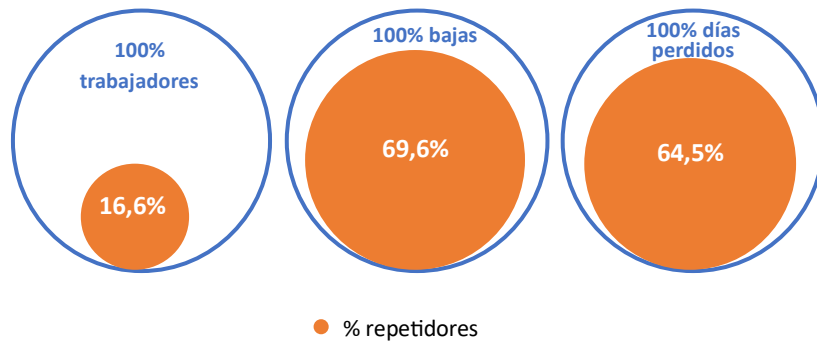
- ✓ *El 16,6% de los trabajadores del Régimen General registran más de un proceso de incapacidad temporal en 2023, un 55% más que en 2018, y concentran el 69,6% de todas las bajas*
- ✓ *Más de la mitad de los trabajadores con baja son repetidores (encadenan más de una baja al año) y el 18,7% acumula 10 o más bajas en los últimos cinco años*
- ✓ *La incidencia de los trabajadores que registran más de un proceso al año explica la totalidad del incremento del indicador de absentismo por IT entre 2018 y 2023*
- ✓ *Por patologías, las algias y la salud mental suponen el 37,7% de los diagnósticos principales de mayor duración en los repetidores*

Valencia, 3 de marzo de 2025. El 31,6% de las **personas trabajadoras del Régimen General** registró al menos una baja laboral durante 2023 y, de ellas, **más de la mitad** (el 52,6%) **encadenó dos o más procesos de incapacidad temporal (IT)**. Concretamente un 16,6% del total de las personas trabajadoras del Régimen General (un 55% más que en 2018), concentraron el 69,6% de todas las bajas y el 64,5% de la totalidad de jornadas perdidas.

El porcentaje de trabajadores que presenta más de un proceso de IT activo en 365 días **ha aumentado un 27% en los últimos cinco años**, desde el 41,6% registrado en 2018, según los datos recogidos en la última nota breve del [estudio sobre los determinantes del absentismo laboral](#) que están realizando **Umivale Activa** y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie).

En el caso de las personas trabajadoras **por cuenta propia o autónomas**, el porcentaje de los trabajadores que acumulan más de una baja al año es algo menor, pero también ha crecido en los últimos años, desde el 28,9% de 2018 hasta el 35,6% del 2023. Mientras que las personas que repiten las bajas suponen el 16,6% de los trabajadores de Régimen General, su peso se reduce al 4,7% del total de los trabajadores autónomos.

Importancia de los repetidores en los procesos de IT. Régimen General. España. 2023 (porcentaje)



Nota:

- Se excluyen los procesos atribuidos al Régimen de Autónomos y los Regímenes Especiales del Carbón y del Mar, así como los procesos gestionados por el I.S.M. y empresas colaboradoras.
- Se incluyen los episodios atribuidos a la covid-19, en cualquiera de sus contingencias.
- La base de cálculo son las personas que han estado inmersas en algún proceso activo de IT en el año, es decir, aquellas que han tenido al menos un día de baja en el ejercicio correspondiente.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (microdatos) y elaboración propia.

La repetición de bajas puede ser un fenómeno natural, pero también puede estar relacionada con fallos en el proceso de curación y diagnóstico o incluso podría esconder situaciones irregulares, especialmente en las patologías difíciles de objetivar. En cualquier caso, **la repetición de procesos de incapacidad temporal tiene un impacto considerable en el indicador de absentismo laboral**, tal y como explica este último informe.

El número de **procesos activos de incapacidad temporal** en el caso de los **trabajadores del Régimen General** alcanzó los 9,4 millones en 2023, de los cuales **6,6 millones correspondieron a repetidores**. Los procesos activos asociados a repetidores han pasado de suponer el 58,6% del total en 2018 al 69,6% en 2023.

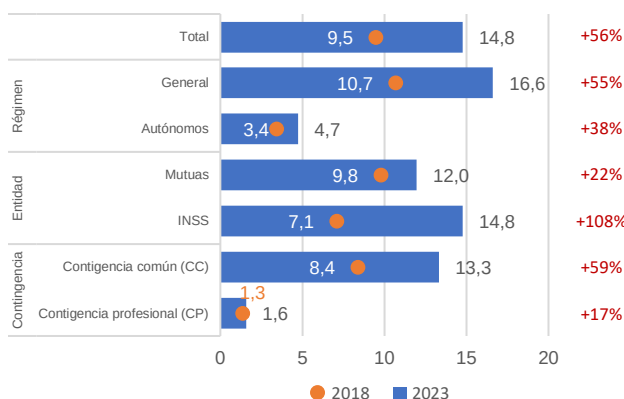
Por lo que respecta a las **jornadas perdidas por bajas laborales**, en 2023 ascendieron a 369 millones, un 52% más que en 2018. Las jornadas perdidas de los repetidores han pasado de representar la mitad hace cinco años a, prácticamente, suponer dos tercios del total, un **64,5% en 2023**.

El **indicador de absentismo por incapacidad temporal**, que mide el porcentaje de jornadas perdidas sobre el total de jornadas potenciales, se sitúa en el 5,6% en 2023. La contribución a ese indicador de las jornadas asociadas a las personas que encadenan más de una baja también ha aumentado progresivamente desde 2018.

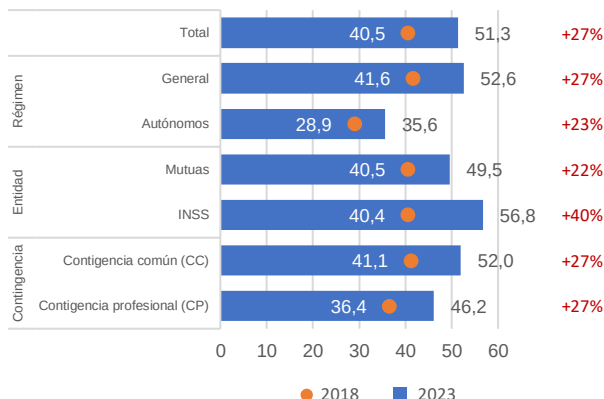
Mientras que la contribución a ese indicador de las personas que solo registran un proceso de IT al año se ha mantenido estable en los 2 puntos desde 2018, los repetidores han pasado de representar 2,1 puntos hasta los 3,6 de 2023, lo que supone un **crecimiento del 68%**. Esto significa que la **totalidad del incremento del indicador de absentismo se debe a la mayor contribución de los trabajadores que enlazan más de un proceso**.

Personas repetidoras por régimen, entidad y tipo de contingencia principal. España. 2018 y 2023

a) Porcentaje sobre población protegida



b) Porcentaje sobre el total de personas de baja



Nota:

- Se excluyen los procesos atribuidos a los Regímenes Especiales del Carbón y del Mar, así como los procesos gestionados por el I.S.M. y empresas colaboradoras.
- Se incluyen los episodios atribuidos a la covid-19, en cualquiera de sus contingencias.
- El régimen, entidad y tipo de contingencia se han determinado en función del "proceso principal" de IT del año correspondiente, aquel cuya baja ha sido la de mayor duración en el año analizado.
- La base de cálculo son las personas que han estado inmersas en algún proceso activo de IT en el año, es decir, aquellas que han tenido al menos un día de baja en el ejercicio correspondiente.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (microdatos) y elaboración propia.

Los **repetidores** acumulan en promedio **31 días más de baja al año que el resto** y esa diferencia ha aumentado en 6 días respecto a 2018. En 2023, el 18% de los procesos en vigor de los repetidores eran de larga duración (más de 365 días), porcentaje muy superior al de las personas no repetidoras, (14%). Desde otro punto de vista, del total de **procesos en vigor que superan el año** de duración a finales de 2023, el 65% eran de repetidores, con un **incremento del 80% respecto a 2018**.

En cuanto a la **distribución por número de repeticiones**, el 23,8% de los trabajadores encadenan dos procesos, es decir, ha incurrido en dos bajas con menos de 365 días de diferencia entre ellas. El porcentaje es del 12,7% y del 12% para las personas con 3 y 4 bajas laborales, respectivamente. Un **31,6% enlaza entre 5 y 9 bajas**, mientras que el 18,7%, casi una quinta parte del total, acumula 10 o más bajas desde 2016. Por último, un 6,6% de repetidores enlazan 15 o más bajas. El 59% de estos últimos casos son mujeres y la mitad se concentra en edades comprendidas entre los 35 y 49 años.

La mayoría de repetidores registra bajas por dos o más grupos patológicos distintos. La **probabilidad de repetición** es más habitual en el caso de las **patologías de más difícil objetivación**, como **algias** y, sobre todo, **salud mental**, presentes como diagnóstico principal (el de mayor duración) en un 37,7% de los repetidores con bajas activas. El 70% de los repetidores tiene algún proceso relacionado con neumología (que incluye enfermedades respiratorias como resfriado o gripe), más del 50% con algias, el 45% con digestivo y el 25% con salud mental.

El análisis de los datos muestra que el fenómeno creciente de la acumulación de bajas ha contribuido de modo muy importante al incremento del absentismo por incapacidad temporal. Por ese motivo reforzar su prevención y el control de este tipo de procesos resulta fundamental para el objetivo de mejorar la salud de los trabajadores y reducir el absentismo por IT.

Accede al nuevo documento sobre Incapacidad Temporal y Siniestralidad: [El 64,5% de las jornadas perdidas de 2023 por incapacidad temporal corresponden a personas repetidoras](#)

UMIVALE ACTIVA

Relaciones con los medios:

Patricia Martínez, comunicacion@umivaleactiva.es

96 1849 061

663 96 38 35

Ivie – Instituto Valenciano de

Investigaciones Económicas

Responsable de comunicación:

Yolanda Jover

Tel. [963 19 00 50](tel:963190050) – ext. 245 /

608748335 / prensa@ivie.es